

ABIERTO
A TODOS
LOS
SOCIOS



Grupo de Alta Montaña
R.S.E.A. PEÑALARA

ENCUENTRO DE VERANO ESCALADA DEPORTIVA, ARTIFICIAL, CLÁSICA Y PROYECCIÓN DE ANABEL MARTÍNEZ DE PAZ (GAM) EN VEGACERVERA (LEÓN)

1, 2 Y 3 de JULIO de 2022

El Grupo de Alta Montaña convoca un ENCUENTRO DE VERANO DE ESCALADA EN ROCA (clásica y deportiva) en Vegacervera (León).

El **Grupo de Tecnificación de Alpinismo (GTA)** de la R.S.E.A. Peñalara colaborará en la organización del encuentro y hará cordada con aquellos participantes que lo necesiten durante el encuentro.

Animamos a todos los socios que practican regularmente la escalada en roca, buscan nuevos compañeros de actividad, o hayan participado en los cursos de la Escuela de Montaña y quieran seguir progresando, a participar, además de conocer Vegacervera, un **verdadero paraíso de la escalada en roca** muy cerca de Madrid.

Sábado por la
tarde proyección
"Mujeres en el
Naranjo" por
Anabel Martínez,
miembro del GAM



ABIERTO A TODOS LOS SOCIOS

INSCRIPCIONES: Secretaría de la R.S.E.A. Peñalara.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: hasta el 27 de junio de 2022

PRECIO: 25€

INCLUYE: cena de grupo el sábado y proyección de Anabel Martínez de Paz, miembro del GAM y mujer con más ascensiones al Naranjo de Bulnes.

Alojamientos de referencia:

[HOTEL RESTAURANTE FUENTES BLANCAS](#)

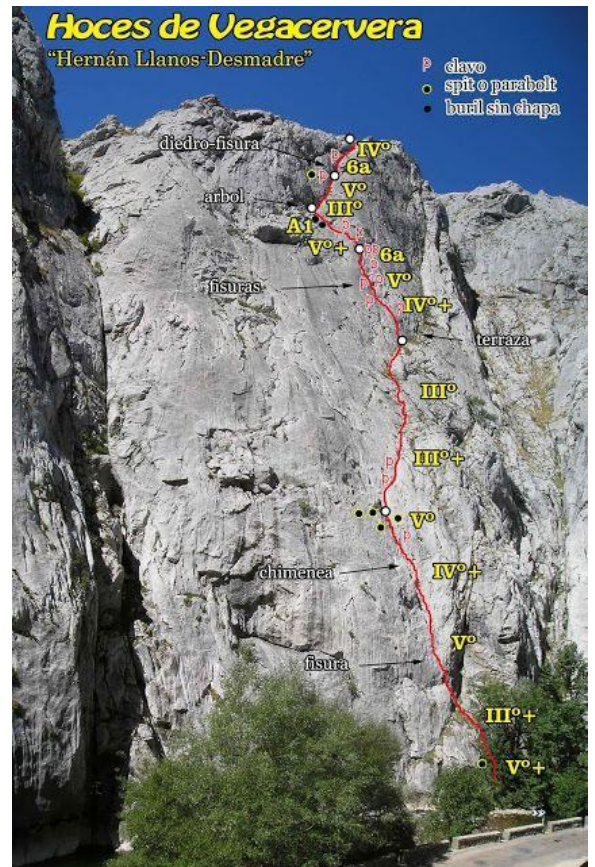
[ALBERGUE EL CHALTÉN](#)

[ALBERGUE CUEVA DE VALPORQUERO](#)

NO INCLUYE: Transporte, alojamiento, manutención (excepto cena del sábado), seguro, equipo o material personal.

ORGANIZA: Grupo de Alta Montaña de la R.S.E.A. Peñalara

Responsable de la actividad:
Mariano Frutos Garaeta
(Presidente del GAM)
Teléf.: 697 677 875
gam.penalara@gmail.com



HORA Y PUNTO DE ENCUENTRO:

Recepción de los participantes: viernes, 1 de julio, 20.00h

[HOTEL RESTAURANTE FUENTES BLANCAS](#)

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD

- Actividad libre.
- **Aquellos miembros que necesiten asesoramiento sobre actividades y/o formar cordada, tendrán a su disposición a los miembros del GTA y GAM durante el encuentro. Rogamos contacten con el responsable de la actividad tras realizar la inscripción para poder coordinar las actividades y cordadas.**

TIPO DE ACTIVIDAD: Libre

El Organizador se limita a publicitar la actividad, a coordinar la logística (desplazamiento, alojamiento, etc) y a proponer algunas actividades en la zona con sus características, desniveles y dificultades.

Esta actividad es individual, no guiada, realizada bajo responsabilidad exclusivamente personal, con el material y los elementos de seguridad que crea oportunos. De constituirse algún grupo que realice el mismo itinerario, no hay nadie que asuma la dirección o guiado. **Por motivos de seguridad, no podrán participar en la actividad los socios no inscritos y admitidos por la RSEA Peñalara como asistentes.**

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él deberá contratar a través de nuestra plataforma de pago al realizar la inscripción, el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad de cinco euros por día de actividad.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad.

Los menores deberán ir acompañados de padres o tutores que se responsabilicen de ellos durante toda la actividad.

APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES: En caso de no participación en la actividad, siempre que se haya comunicado esta circunstancia con antelación, se devolverá el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

Si se produjera una suspensión de la actividad, esta tendrá su efecto siempre que no se haya hecho uso de alguno de los servicios ofrecidos en la convocatoria. En este caso se devolverá a los inscritos el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

En caso de aplazamiento, se mantendrán los pagos e inscripciones de los que así lo manifiesten para la futura celebración. A los inscritos que no quisieran mantener la inscripción se les devolverá el importe de la inscripción descontando el 5% de gastos de gestión.

Todas las devoluciones se realizarán entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha prevista de celebración.